

Panamá, 22 de mayo de 2020

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Avenida Federico Boyd, Edificio BVP
Bella Vista, Panamá

Referencia: Envío de Informe de calificación BANCO ALIADO
Attn. Lcda. Anyelis Marrero

Estimados:

Con la presente, informamos a la Bolsa de Valores de Panamá que el Comité de Calificación de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. se reunió el día de hoy 22 de mayo de 2020 para tratar la Calificación de Entidad e Instrumentos de BANCO ALIADO.

Al respecto, nos permitimos remitir el citado Informe de Calificación que se explica por si solo.

Sin más por el momento.

Saludos Cordiales,



Juan Manuel Martans
General Manager

INFORME DE
CALIFICACIÓNSesión de Comité:
22 de mayo de 2020

Actualización

CALIFICACIÓN

Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias

Domicilio	Panamá
Entidad	A+.pa
Valores Comerciales Negociables	EQL 2+.pa
Bonos Corporativos Rotativos	A+.pa
Acciones Preferidas	a.pa

(*) La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Ana Lorena Carrizo
VP – Senior Analyst / Manager
ana.carrizo@moodys.com

María Gabriela Sedda
Associate Analyst
maria.sedda@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias

Resumen

Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local PA) ratifica la categoría A+.pa como Entidad a Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Banco o la Entidad). Del mismo modo, mantiene las siguientes calificaciones de riesgo: A+.pa al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de hasta por US\$40.0 millones; A+.pa al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de hasta US\$100.0 millones y a.pa al Programa de Acciones Preferidas de hasta US\$50.0 millones. Asimismo ratifica las calificaciones A+.pa otorgadas al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de hasta US\$50.0 millones y EQL 2+.pa al Programa de Valores Comerciales Negociables de hasta US\$100.0 millones, instrumentos financieros de deuda que mantenía anteriormente Banco Panamá, los cuales pasaron a ser manejados por Banco Aliado, S.A. a raíz del proceso de fusión por absorción consolidado en septiembre 2019, quedando esta última como entidad sobreviviente.

Las calificaciones asignadas a Banco Aliado, S.A. se sostienen en la nueva escala de operaciones y futuras eficiencias operativas a raíz de la compra de Banco Panamá, resaltándose que al cierre del primer semestre del nuevo ejercicio fiscal (31 de diciembre de 2019) la cartera de préstamos brutos de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias aumentó en 41.46% con respecto al mismo periodo del año anterior, situándose en US\$2,825 millones, permitiéndole aumentar la cuota de mercado (sobre el Sistema Bancario Nacional) a aproximadamente 4.37%, desde 2.53% que ostentaba al cierre fiscal Junio 2019. Dicha operación conllevó igualmente a un aumento interanual de 38.54% en los fondos disponibles del Banco al situarse en US\$524 millones y de 129.62% en las inversiones al situarse en US\$460 millones. Con respecto a la estructura de fondeo, la misma se mantiene diversificada al considerar a los depósitos a plazo como la principal fuente de financiamiento, a lo cual se suma la colocación de instrumento de deuda en el mercado de capitales. En línea con lo anterior, la fusión permitió que los depósitos a plazo de Banco Aliado registren un aumento interanual de 53.80% al situarse en US\$2,653 millones. Así también, los indicadores de liquidez del Banco se mantienen en niveles adecuados a pesar del ajuste exhibido al corte de análisis, al igual que el calce contractual entre activos y pasivos, lo cual se complementa con un número diversificado de bancos corresponsales activos con los que opera el Banco. Con referencia a los indicadores de rentabilidad, al corte de diciembre 2019 no se exhibe una mejora dado que todavía no se computa un año completo desde la fusión, mientras que el presente ejercicio se verá impactado por los mayores gastos incurridos producto de lo anterior.

Si bien lo mencionado previamente sitúa al Banco en una posición favorable que pudiese conllevar a modificar las calificaciones de riesgo asignadas hacia una categoría superior, Moody's Local PA no estima que dicha modificación se de en los próximos meses, considerando el deterioro esperado en el entorno operativo del Sistema Bancario Panameño (SBN)¹, producto del impacto esperado del COVID-19 a raíz de las distintas medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la propagación de la pandemia, lo cual no será ajeno a Banco Aliado. En línea con lo anterior, el FMI proyecta que la economía se contraiga en 2.0% en el 2020, lo cual se espera deteriore el entorno operativo e incida en el crecimiento del Sistema Bancario. Asimismo se proyecta un ajuste en los indicadores de calidad de cartera,

¹ Recomendamos revisar Nota de Prensa: [Moody's Local PA emite opinión sobre el impacto del COVID-19 en el Sistema Bancario Panameño.](https://www.moodyslocal.com/resources/res-documents/pa/research/researchanalisisistemabancariopanama.pdf)

así como en la cobertura de la misma con reservas, aunque la magnitud dependerá del tiempo que tome reactivar los distintos sectores de la economía una vez se levante el Estado de Emergencia Nacional. Si bien en un plazo muy corto no se espera dicho ajuste en las cifras del Sistema Bancario por las medidas temporales anunciadas por la Superintendencia de Banca de Panamá (SBP) que permiten modificar los términos y condiciones de los créditos estableciendo una modalidad denominada "préstamos modificados", sin cambiar la clasificación del crédito al momento de entrada en vigencia de dicha disposición (Acuerdo No 2-2020 de fecha 16 de marzo de 2020), una vez pase el plazo establecido se espera un aumento en los créditos refinanciados y, consecuentemente, un ajuste en la clasificación del crédito y la necesidad de recurrir a mayores reservas. Por otro lado, se espera una presión en el Índice de Adecuación de Capital (IAC) de los Bancos como resultado del reconocimiento de pérdidas no realizadas en sus inversiones y la utilización de hasta el 80% de sus reservas dinámicas para establecer provisiones específicas de crédito (autorizado por la SBP a través del Acuerdo referenciado anteriormente), aunque lo anterior estaría compensado en parte por el menor crecimiento esperado. Por otro lado, se estima una caída en los indicadores de rentabilidad de los Bancos debido al efecto combinado de una menor generación esperada por el menor volumen de préstamos a raíz de la recesión, los ajustes en los términos y condiciones de los préstamos, el mayor costo de fondeo institucional y los mayores requerimientos de reservas. Producto de todo lo señalado anteriormente, Moody's Local PA modificó la perspectiva del Sistema Bancario Panameño a negativa, desde estable.

En ese sentido, para Banco Aliado se espera un ajuste en los indicadores de calidad de cartera, considerando las prórrogas que han realizado sobre el portafolio de préstamos (30% de la cartera) una vez culmine el plazo establecido. Lo anterior, también conllevaría a un ajuste en las coberturas con reservas. Asimismo, el desempeño del portafolio de inversiones podría verse impactado ante las volatilidades del mercado de capitales, lo que presionaría los niveles de solvencia, considerando el ajuste que ya mantenía el Índice de Adecuación de Capital (IAC) a diciembre 2019 producto de la incorporación de las operaciones de Banco Panamá, que conllevó que el IAC se ubicará en los niveles más bajos de los últimos 4 años y por detrás del SBN. Este último indicador también podría verse afectado en el evento en que el Banco utilice sus reservas dinámicas para establecer reservas específicas para cubrir créditos deteriorados, lo que a su vez restringiría el pago de dividendos a la *holding* del Banco, la cual mantiene obligaciones de deuda a través de la emisión de Acciones preferidas en el 2019 para financiar parte de la compra de las operaciones con Banco Panamá. Con respecto a los indicadores de rentabilidad, se espera menores ingresos percibidos producto de la ralentización del crecimiento de los activos productivos del Banco, así como aumento en costo de fondeo y mayores reservas. Según lo establecido por la Gerencia del Banco en meses previos, el Banco se encuentra evaluando un plan de fortalecimiento patrimonial a fin de revertir dicha situación y fortalecer en el siguiente ejercicio fiscal el IAC.

Moody's Local PA seguirá realizando el monitoreo al desempeño de los principales indicadores y capacidad de pago del Banco, comunicando de forma oportuna cualquier variación en el riesgo del mismo.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Aumento en el Índice de Adecuación de Capital, ubicándose por lo menos en la medida de lo registrado por el promedio del Sistema Financiero Nacional.
- » Mantener de manera consistente indicadores de mora que se ubiquen por debajo de la media del Sistema Bancario Nacional, aunado a un índice de cobertura de la cartera problema que se mantenga por encima de 100%.
- » Mejora consistente en los indicadores de rentabilidad del Banco.
- » Aumento en el volumen de créditos de modo que se incremente su participación de mercado en la plaza bancaria local y también se reduzca la concentración por deudor.
- » Disminución en la concentración de principales depositantes, aunado a una fuente diversificada de fondeo.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Ajuste en el Índice de Adecuación de Capital respecto a lo exhibido al corte de análisis.
- » Deterioro de los indicadores de calidad de cartera que afecten la cobertura con reservas.
- » Desmejora persistente en los niveles de rentabilidad y eficiencia operativa.
- » Reducción en el número de bancos corresponsales.
- » Ajuste en los indicadores de liquidez y descalces pronunciados en los tramos de corto plazo.
- » Surgimiento de riesgos reputacionales no esperados que impacten la gestión operativa del Banco.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

BANCO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

	Dic-19	Jun-19	Jun-18	Jun-17	Jun-16
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	2,825,424	1,988,984	1,885,782	1,804,613	1,704,168
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	12.40%	15.78%	15.80%	15.30%	14.60%
Índice Liquidez Legal	67.10%	71.86%	81.64%	72.54%	83.80%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	1.78%	0.95%	0.57%	0.34%	0.31%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	146.92%	230.56%	380.07%	615.20%	671.71%
ROAE (LTM)	9.88%	10.82%	11.37%	9.30%	9.74%

*Incluye reservas específicas y dinámicas.

Fuente: Banco Aliado / Elaboración: Moody's Local PA

Desarrollos Recientes

En el mes de mayo de 2019, los accionistas de Grupo Centenario de Inversiones -entidad que mantenía las acciones de Banco Panamá- aprobaron la fusión con Allied Pacific Inc, subsidiaria de Banco Aliado, S.A. El precio pactado por dicha venta fue de US\$225.0 millones. Posteriormente, el 19 de agosto de 2019, la Superintendencia de Banca de Panamá, a través de la Resolución SBP-0144-2019, autorizó la fusión por absorción de las sociedades Allied Pacific, Inc (subsidiaria 100% de Banco Aliado, S.A.) y Grupo Centenario de Inversiones, S.A., quedando Allied Pacific, Inc. como sociedad sobreviviente. El 4 de febrero de 2020, la SBP aprobó la fusión por absorción entre Allied Pacific, Inc y Banco Aliado, S.A., quedando esta última como única sobreviviente. La integración de las plataformas tecnológicas de dichas entidades culminó el 2 de marzo de 2020.

Ante la situación de emergencia nacional en la que se encuentra el país por el brote del Coronavirus (COVID-19), pudiendo ocasionar pérdidas económicas y problemas para que los deudores puedan cumplir con el pago de sus préstamos, la SBP emitió el Acuerdo No 02-2020 de fecha 16 de marzo de 2020, el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No 04-2013 sobre riesgo de crédito. En ese sentido, los bancos podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que sean considerados como una reestructuración para el deudor. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria siempre y cuando los créditos no presenten atrasos superiores a 90 días. En caso el deudor presente atrasos en sus pagos con posterioridad al cambio de las condiciones contractuales, se considerará como un incumplimiento, debiendo considerar las posteriores modificaciones contractuales como un refinanciamiento o reestructuración. Al respecto, Moody's Local PA realizará un seguimiento cercano al impacto que estos eventos puedan tener en los principales indicadores y desempeño financiero de Banco Aliado. Igualmente, el Acuerdo establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas, por lo que el IAC podría verse disminuido, en el caso en que disminuya su provisión dinámica o presente pérdidas por motivo de un incremento significativo en el gasto de provisiones.

Por lo anterior, se espera un deterioro en los indicadores de calidad de cartera de Banco Aliado, una vez se cumpla con el plazo establecido en las prórrogas realizadas como medidas de alivio a sus clientes. En ese sentido y, según información más reciente proporcionada por el Banco, han realizado prórrogas sobre aproximadamente el 30% de su cartera, de las cuales la gran mayoría abarca hipotecas comerciales y construcción. Lo anterior, presionaría a su vez los ratios de cobertura por reservas. Asimismo, el Banco se encuentra expuesto a las volatilidades del mercado de capitales, lo que podría resultar en pérdidas no realizadas que ajustarían los niveles de solvencia (11.67% en marzo 2020 vs 12.40% en diciembre 2019). Lo anterior, podría también verse afectado en el evento que el Banco utilice las reservas dinámicas para cubrir las nuevas provisiones específicas de los créditos deteriorados, situación que a su vez restringirá la repartición de dividendos a la *holding* del Banco. Esto último, podría impactar en la obligación de deuda a través de las Acciones preferidas emitidas por la *holding*, considerando que los dividendos recibidos de Banco Aliado son la única fuente de ingresos de dicha *holding*. Por último, se espera un ajuste en los indicadores de rentabilidad y márgenes, considerando el menor crecimiento esperado de sus activos productivos, mayor costo de fondeo y aumento en provisiones.

Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Dic-19	Jun-19	Dic-18	Jun-18	Jun-17	Jun-16
TOTAL ACTIVOS	4,141,768	2,850,968	2,759,330	2,728,924	2,560,398	2,515,846
Disponibles	524,021	462,564	378,244	498,094	387,878	449,975
Inversiones	460,342	196,616	200,483	201,875	252,177	261,231
Créditos Vigentes	2,775,180	1,970,012	1,981,968	1,874,953	1,798,427	1,698,839
Créditos Morosos	10,765	8,165	7,278	3,087	1,600	2,737
Créditos Vencidos	39,478	10,807	8,135	7,741	4,586	2,592
Préstamos Brutos	2,825,424	1,988,984	1,997,381	1,885,782	1,804,613	1,704,168
Provisión para Préstamos Incobrables	(26,962)	(16,391)	(17,338)	(12,954)	(10,808)	(9,602)
Intereses y Comisiones Descontadas No Ganadas	(5,381)	(5,063)	(4,720)	(4,751)	(5,397)	(4,651)
Préstamos Netos	2,807,796	1,979,181	1,988,012	1,878,850	1,788,407	1,689,915
Propiedad, Mobiliario y Equipo	36,614	20,776	14,776	15,297	15,435	15,128
Obligaciones de clientes por aceptaciones	188,949	156,358	147,214	109,923	85,319	49,191
TOTAL PASIVO	3,737,248	2,546,041	2,476,506	2,451,604	2,303,671	2,277,362
Depósitos	2,653,422	1,787,798	1,725,213	1,684,401	1,641,822	1,627,246
Valores Comerciales Negociables	39,280	0	0	0	0	0
Financiamientos Recibidos	596,707	362,799	357,665	362,376	265,231	273,851
Bonos Corporativos	209,612	191,698	192,988	245,961	243,602	247,631
Aceptaciones de clientes	188,949	156,358	147,214	109,923	85,319	49,191
TOTAL PATRIMONIO NETO	404,520	304,926	282,824	277,320	256,726	238,484
Acciones Comunes	160,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000
Acciones preferidas	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	17,874	31,502	15,422	30,357	23,040	22,376
Utilidades No distribuidas de Periodos Anteriores	140,940	137,542	139,076	119,118	104,237	89,577
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,141,768	2,850,968	2,759,330	2,728,924	2,560,398	2,515,846

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Dic-19	Jun-19	Dic-18	Jun-18	Jun-17	Jun-16
Ingresos Financieros	98,253	152,412	75,618	139,169	126,810	118,835
Gastos Financieros	(67,712)	(103,335)	(51,001)	(88,709)	(83,318)	(78,811)
Resultado Financiero Bruto	30,541	49,077	24,617	50,460	43,492	40,024
Comisiones netas	4,187	6,613	3,370	8,162	5,506	4,479
Provisiones para Préstamos Incobrables	(1,555)	(3,148)	(1,260)	(4,308)	(2,824)	293
Resultado Financiero Neto	33,173	52,516	26,778	52,563	43,436	43,496
Otros Ingresos	5,672	5,474	3,006	5,166	4,631	3,151
Gastos Operacionales	(19,305)	(24,369)	(11,005)	(22,058)	(21,150)	(20,720)
Utilidad Neta	17,874	31,502	15,422	30,357	23,040	22,376

Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias

Indicadores Financieros

Liquidez	Dic-19	Jun-19	Dic-18	Jun-18	Jun-17	Jun-16
Disponible ⁽¹⁾ / Depósitos totales	19,75%	25.87%	21,92%	29.57%	23.62%	27.65%
Disponible / Depósitos Vista y Ahorro	119,26%	315.32%	315,73%	362.91%	265.03%	262.77%
Disponible / Activos	12,65%	16.22%	13,71%	18.25%	15.15%	17.89%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	37,10%	36.87%	33,55%	41.56%	38.98%	43.71%
Préstamos netos / Depósitos Totales	105,82%	110.70%	115,23%	111.54%	108.93%	103.85%
Préstamos netos / Fondeo Total	82,04%	84.50%	82,04%	81.95%	83.16%	78.65%
20 Mayores Depositantes / Total Depósitos	19,68%	32.87%	34,06%	33.49%	29.99%	30.15%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	1,00x	0.79x	0,64x	0.88x	0.79x	0.92x
Índice Liquidez Legal	67,10%	71.86%	64,77%	81.64%	72.54%	83.80%
Solvencia						
Índice de Adecuación de Capital ⁽²⁾	12.40%	15.78%	15.40%	15.80%	15.30%	14.60%
Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	12.38%	14.32%	13.90%	14.25%	13.73%	ND
Pasivos Totales / Patrimonio	9.24x	8.35x	8.76x	8.84x	8.97x	9.55x
Compromiso Patrimonial ⁽³⁾	-5.83%	-8.12%	-10.34%	-10.94%	-12.41%	-12.78%
Calidad de Activos						
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	1,40%	0.54%	0,41%	0.41%	0.25%	0.15%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	1,78%	0.95%	0,77%	0.57%	0.34%	0.31%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	1,82%	1.10%	0,97%	0.69%	0.44%	0.40%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	80,98%	152.79%	216,11%	185.33%	261.62%	430.36%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	63,63%	87.03%	114,1%	132.49%	193.96%	209.34%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	1,48%	1.37%	1,36%	1.42%	1.44%	1.45%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	146,92%	230.56%	289,75%	380.07%	615.20%	671.71%
Reserva para préstamos / Cartera pesada ⁽⁴⁾	72,55%	90.33%	112,57%	94.81%	163.03%	144.51%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	22,09%	32.15%	33,19%	32.32%	30.97%	24.69%
Rentabilidad						
ROAE LTM	0,98%	1.13%	1,13%	1.15%	0.91%	0.91%
ROAA LTM	9,88%	10.82%	11,01%	11.37%	9.30%	9.74%
Margen Financiero Neto	31,08%	34.46%	32,55%	37.77%	34.25%	36.60%
Margen Operacional Neto	39,54%	22.06%	39,39%	25.63%	21.23%	21.82%
Margen Neto	18,19%	20.67%	20,39%	21.81%	18.17%	18.83%
Rendimiento sobre activos productivos	6,36%	5.83%	6,70%	5.54%	5.22%	5.00%
Costo de Fondeo	4.16%	4.46%	4.38%	3.99%	3.88%	3.71%
Spread Financiero	1.33%	1.37%	1.47%	1.55%	1.35%	1.29%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	31.73%	17.38%	19.49%	17.02%	20.10%	14.08%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	19.65%	15.99%	14.55%	15.85%	16.68%	17.44%
Eficiencia Operacional ⁽⁵⁾	47.78%	39.84%	35.51%	34.58%	39.44%	43.48%
Información Adicional						
Número de deudores	ND	1,243	ND	1,155	1,008	615
Crédito promedio (US\$)	ND	1,600	ND	1,633	1,790	2,771
Número de oficinas	10	3	3	3	3	3
Castigos LTM (US\$/ Miles)	1,067	2,875	3,918	2,290	1,694	1,453
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.04%	0.14%	0.20%	0.12%	0.09%	0.09%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC= Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación^{1/}

Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias

Instrumento	Calificación Anterior *	Calificación Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A+.pa	A+.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US\$40.0 millones)	A+.pa	A+.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US\$100.0 millones)	A+.pa	A+.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Acciones Preferidas (hasta por US\$50.0 millones)	a.pa	a.pa	Refleja alta capacidad de pagar las obligaciones referidas a las acciones preferenciales.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos <i>antes bajo Banco Panamá</i> (hasta por US\$50.0 millones)	A+.pa	A+.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables <i>antes bajo Banco Panamá</i> (hasta por US\$100.0 millones)	EQL 2+.pa	EQL 2+.pa	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

^{1/}Sesión de Comité del 9 de marzo de 2020.

Anexo II

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$40.0 millones – Resolución CNV N° 044-2007

Bonos Corporativos:

Programa	
Emisor	Banco Aliado, S.A.
Monto máximo por emisión:	US\$40.0 MM
Monto colocado al 31.12.19:	US\$10.5 MM
Plazo:	De hasta 1, 2, 3, 5 y 7 años después de su fecha de emisión
Tasa:	Tasa variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Trimestral
Pago de capital:	Al vencimiento
Rendición anticipada:	Total o parcial después de 2 años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$100.0 millones – Resolución SMV N° 91-14

Bonos Corporativos:

Programa	
Emisor	Banco Aliado, S.A.
Monto máximo por emisión:	US\$100.0 MM
Monto colocado al 31.12.19:	US\$96.8 MM
Plazo:	De hasta 10 años después de su fecha de emisión
Tasa:	Tasa fija o variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	A definirse al momento de la colocación (mensual, trimestral, semestral o anual)
Pago de capital:	A definirse al momento de la colocación (al vencimiento o mediante amortizaciones)
Rendición anticipada:	Total o parcial después de 2 años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Acciones Preferidas hasta por US\$50.0 millones – Resolución SMV No. 205-19

Acciones Preferidas:

Programa	
Emisor	Banco Aliado, S.A.
Vigencia del Programa:	10 años
Monto máximo por emisión:	US\$50.0 MM
Monto colocado al 31.12.19:	No mantienen emisiones vigentes
Plazo:	No tendrán fecha de vencimiento
Dividendos:	Las Acciones Preferentes devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, salvo que al momento de la emisión de cada Serie se disponga lo contrario, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez que la Junta Directiva haya declarado los dividendos de las Acciones Preferentes, cada Tenedor Registrado devengará un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podrá ser fija o variable, a opción del Emisor y que será determinada por el Emisor, según la demanda del mercado. En el caso de ser tasa variable, las Acciones Preferentes devengarán un dividendo equivalente a una tasade interés en base a Libor 3 meses, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado.
Pago de interés:	Trimestral
Rendición anticipada:	Total o parcial después de 5 años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$50.0 millones – Resolución SMV No. 367-12
(antes bajo Banco Panamá)

Bonos Corporativos:

Programa	
Emisor	Banco Panamá, S.A.
Monto máximo por emisión:	US\$50.0 MM
Monto colocado al 31.12.19:	US\$41.3 millones
Plazo:	Dependiendo de la Serie, podrán ser con vencimientos de 2, 3, 4 y 5 años
Tasa:	Tasa fija, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Trimestral
Pago de capital:	Al Vencimiento
Rendición anticipada:	Podrán ser redimidas total o parcialmente
Respaldo:	Crédito General del Banco

Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables hasta por US\$100.0 millones – Resolución SMV N° 661-14 (antes bajo Banco Panamá)

Valores Comerciales Negociables:

Programa	
Emisor	Banco Panamá, S.A.
Monto máximo por emisión:	US\$100.0 MM
Monto colocado al 31.12.19:	US\$39.9 MM
Plazo:	Hasta 360 días
Tasa:	Tasa fija o variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Pueden ser mensual, bimensual, trimestral o semestral, a definirse al momento de la colocación
Pago de capital:	Al Vencimiento
Rendición anticipada:	No podrán ser redimidas anticipadamente
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodylocal.com/country/pa/es/index.html> donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Calificación respectiva y las calificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2016, 2017, 2018 y 2019, así como Estados Financieros Interinos al 31 de diciembre de 2018 y 2019 de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias. Moody's Local PA comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local PA no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2020 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.